

COMUNICACIÓN

Suez Environnement, S.A. y su filial Suez Environnement España, S.L.U., Caixa Holding, S.A.U., e HISUSA Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. ("HISUSA") - sociedad íntegramente participada por Grupo Suez y Grupo "la Caixa"-, mediante el presente escrito comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Suez Environnement, S.A., Suez Environnement España, S.L.U., Caixa Holding, S.A.U. e HISUSA han convenido en formular una Oferta Pública de Adquisición de las acciones de la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. ("SGAB").

La Oferta Pública se dirigirá a la totalidad de las acciones de SGAB, a excepción de aquéllas que se encuentran bajo la titularidad de los Oferentes y se realizará al precio de a 27,0027 € por acción, para las acciones con identificación ES0141330C19 y de 26,7300 € por acción, para las acciones con identificación ES0141330L18, con contraprestación íntegramente en efectivo en ambos casos. En el caso de que, en el momento de la liquidación de la Oferta Pública, las acciones con código de identificación ES0141330L18 se hubieran convertido en acciones con código de identificación ES0141330C19, el precio de liquidación será único e igual a 27,0000 € por acción para cada una de las acciones con código de identificación ES0141330C19.

En la actualidad, HISUSA ya es titular de un 47,87% del capital social de SGAB y Suez Environnement España, S.L.U. lo es de un 1,81%. La Oferta Pública de Adquisición estará condicionada a la autorización por las correspondientes autoridades de competencia. La Oferta Pública de Adquisición se realizará por parte de HISUSA, S.A., Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. hasta que su participación alcance un 65,20% y la parte restante se distribuirá entre las otras Partes Oferentes en la forma en que participan en HISUSA, esto es, un 51% para Grupo Suez y un 49% para el Grupo "la Caixa".

En esta misma fecha, y sujeto en todo caso a la autorización de la Oferta Pública por la CNMV, HISUSA, Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U. y Caixa Holding, S.A.U. han obtenido el compromiso irrevocable de Torreal, S.A. de transmitir a través de la Oferta Pública las acciones de SGAB de las que Torreal, S.A. es titular, representativas de un 6,656% del capital social de aquella.

El propósito de la Oferta Pública es adquirir una posición relevante, de control y estabilidad en el accionariado de SGAB, con el fin de consolidar el actual proyecto empresarial de ésta, siendo intención de los Oferentes mantener la cotización de la Sociedad con un porcentaje del capital de SGAB fuera de su control en torno al 30%/33%.

Barcelona, a 10 de abril de 2007

Por Suez Environnement, S.A.

Por Suez Environnement
España, S.L.U.

~~Jean-Marc Boursier~~
Apoderado

~~Jean-Marc Boursier~~
Consejero Delegado